



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 27 de agosto de 2014
203F 80000-UI-332/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada como de rectificación de datos personales el dieciocho de agosto del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00001/ISSEMYM/RD/2014, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"buenas tardes debido a que quede en el entendido que la notificación se me haría por correo electrónico me fue imposible atender a sus solicitud con fecha: México a 07 de Agosto de 2014 Nombre del solicitante: [REDACTED] Folio de la solicitud: 00167/ISSEMYM/IP/2014 de acuerdo a mi derecho y como un favor especial pido se le de seguimiento ya que el retraso de dicho documento es de suma importancia y urgencia. de antemano mil gracias. estoy al pendiente de su respuesta anexando lo que solicitaron (IFE)" (SIC)

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía.

Información requerida en la solicitud de información pública número 00167/ISSEMYM/IP/2014:

"BUENAS TARDES POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITARLE 3 COPIAS CERTIFICADAS DE DICTAMEN DE INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL A CONSECUENCIA POR RIESGO DE TRABAJO EMITIDO POR PARTE DE CENTRO MEDICO ISSEMYM DEPARTAMENTO MEDICINA DEL TRABAJO. LOS DATOS DE SU SERVIDORA: NOMBRE: [REDACTED] CLAVE ISSEMYM: [REDACTED] SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO Y NO ABUSAR DE SU VALIOSO TIEMPO APROVECHO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y AGRADECERLE LA RESPUESTA FAVORABLE Y LO MAS PRONTA POSIBLE YA QUE DICHO DOCUMENTO ME ES NECESARIO PARA EFECTUAR OTROS TRAMITES QUE SON URGENTES REALIZARLOS. DE ANTE MANO MIL GRACIAS" (SIC)

Sin archivo adjunto.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se hace del conocimiento de la particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el Dictamen de Incapacidad solicitado, por lo que no existe impedimento legal para que se le expidan tres copias certificadas de dicho documento.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2 



Finalmente, se hace del conocimiento de la particular que de acuerdo a la naturaleza de la información requerida debió ingresar una solicitud de acceso a datos personales y no de rectificación de datos personales, no obstante en apego a los principios en materia de protección de datos personales, esta Unidad de Información subsana el procedimiento como de acceso a datos personales.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición el Dictamen de Incapacidad requerido, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa a la particular que el documento solicitado consta de una hoja útil, en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$59.00 (cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N) por la primera hoja y de \$28.00 (veintiocho pesos 00/100 M.N.) por cada hoja subsecuente, el costo total por la expedición de tres copias certificadas, asciende a la cantidad de \$115.00 (ciento quince pesos 00/100 M.N).

Finalmente, le comento que una vez que se presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de los documentos antes mencionados, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00001/ISSEMYM/RD/2014
ARGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS